



Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Principe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno el **viernes, día 26 de enero de 2.018, a las 20.00 horas** en primera convocatoria o a la misma hora el día siguiente, en segunda, conforme al Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación, conforme previene dicho Reglamento.

Se acompaña, en su caso, el Borrador del Acta de la Sesión anterior que será objeto de su aprobación.

ASUNTOS A TRATAR.

- 1º.- Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.
- 2º.- Comunicaciones oficiales e informes de la Alcaldía.
- 3º.- Aprobar, si procede, asignación puntual de compensación económica a la empresa adjudicataria del servicio de centro residencial de mayores, por desequilibrio presupuestario.
- 4º.- Aprobar, si procede, proyecto y otros acuerdos relativos a la obra "Dependencias Municipales", incluida en el Programa Activa Bianual 2.017-2.018.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Brozas, a 24 de enero de 2.018.

EL ALCALDE,

fdo. Leonardo Rodríguez Rodríguez



SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BROZAS